

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PARROQUIAL "SAN LUCAS"

Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús

RUC 20111174653

Teléfonos 2618404 - 980 886 562



**PROCESO DE ADMISIÓN
2025**

Inicial y Primaria



ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Les saludamos cordialmente y agradecemos su preferencia de elegir a nuestra institución como una alternativa educativa para la formación integral de sus hijos (as)

Nuestra Misión:

“Somos una Institución Educativa Parroquial, inspirada en el Carisma y la Espiritualidad de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús. Brindamos una educación integral, caracterizada en la vivencia de los valores que permita afrontar desde la fe, los retos y desafíos del mundo de hoy”.

EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025

Se realiza en base a las disposiciones del Ministerio de Educación, a las orientaciones del Consorcio de Centros Educativos Católicos y a normas de nuestra Institución.

La selección de postulantes se efectúa considerando tres elementos principales:

1. El compromiso de los padres de familia con la educación de sus hijos
2. Los medios concretos que ponen para ello, y
3. La disposición de la Institución Educativa para responder a sus expectativas y necesidades.

Deseamos que ustedes padres tomen una decisión informada y reflexiva para asumir los compromisos educativos que supone matricular a su hijo en la I.E. Parroquial “San Lucas”.

A continuación, detallamos el procedimiento a seguir para acceder al proceso de admisión 2025.

1. CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

FECHAS	PROCESOS
Publicación del proceso de admisión a partir del 01 de agosto	- DESCARGAR: Ficha de datos del Postulante para el proceso de admisión 2025(PASO 02).
INSCRIPCIONES Del 23 de agosto al 13 de setiembre de 8.30 a 12.00 m en nuestra Institución	- Ficha de datos debe ser llenada debida y verazmente, y con letra legible. - Requisitos de inscripción .En la parte inferior están todos los documentos detallados. - Cancelar la Inscripción en efectivo
Del 16 de setiembre al 27 de setiembre	- Entrevista familiar – Se les informará con la debida anticipación a los Padres de Familia.

10 y 11 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de la cuota de ingreso de los niños que obtuvieron la vacante (en la misma Institución y en efectivo). - Se les entregará la constancia de vacante, para presentar a la Institución Educativa de procedencia cuando corresponda (al término del año escolar)
19 al 24 de enero 2025	<ul style="list-style-type: none"> - ENTREGAR en secretaría los documentos oficiales para el traslado y matrícula.
Febrero 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Matrícula 2025. En fechas y horario que se les indicará previamente.

2. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN

Deben estar de acuerdo a los solicitado y no se aceptarán documentación incompleta. Los resultados del proceso **NO SON NEGOCIABLES**

- Copia de los DNI de los padres y del postulante
- Constanza de matrícula del SIAGIE 2024
- Informe del avance académico del estudiante (Libreta de notas)
- Evaluación Psicológica completa
- Constanza de no adeudo de la Institución de procedencia (Instituciones educativas particulares)
- Boletas de Remuneración de los padres (las 2 últimas)

3. DOCUMENTOS DE MATRÍCULA (Entregar en la Institución, enero 2025)

- Ficha Única de Matrícula del SIAGIE
 - Constanza de Matrícula del SIAGIE
 - Certificado de Estudios (Primaria)
- Los tres documentos anteriores los entrega la Institución Educativa de procedencia*
- Partida de Nacimiento del estudiante en original
 - Partida de Bautismo del estudiante en original
- Todos los documentos se entregarán en una mica transparente*

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VACANTES:

NIVEL	GRADO	ALUMNOS	SECCIONES	VACANTES
INICIAL Edad cumplida hasta el 31 de marzo 2025	4 Años	20	2	40
	5 Años	20	3	22
PRIMARIA	1er Grado	30	2	-
	2do grado	30	2	2
	3er Grado	30	2	2
	4to Grado	30	3	2
	5to Grado	30	2	2
	6to Grado	30	2	4

COSTOS:

INSCRIPCIÓN	S/. 150.00
CUOTA DE INGRESO	S/. 450.00
MATRÍCULA	S/. 285.00
PENSIONES	S/. 285.00 (10 pensiones de marzo a diciembre)

5. CON RELACIÓN AL NÚMERO DE VACANTES,

El colegio establece criterios de priorización:

- a. Si hubiera hermanos matriculadas en la I.E., se tiene en cuenta que las familias estén demostrando responsabilidad y participación en la educación, actividades internas y asistencia a la escuela de familia de sus hijas(os) así como el cumplimiento en su compromiso económico.
- b. Compromiso de los padres, madres de familia en el interés por la educación de sus hijas(os) en forma activa y asertiva.

Consideraciones finales:

- Los resultados del proceso no son negociables
- El pago de inscripción no tendrá devolución, aunque la vacante no se obtenga o la familia desista del proceso.
- Cualquier documento presentado que sea falso, automáticamente EL PROCESO DE ADMISIÓN SE INVALIDARÁ.
- Para mayor información o consulta llamar al 2618404- 980886562, horario de oficina.
- En caso que el postulante tenga apoderado/a, presentar documentación legal que lo acredite.

“AMADO SEA EN TODAS PARTES EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS”

Pueblo Libre, agosto 2024

LA DIRECCIÓN